PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°.- Se dispone la colocación de una placa conmemorativa en el domicilio de la Asociación Civil "La Colifata, Salud Mental y Comunicación", sito en Defensa 1348, del barrio de San Telmo, Comuna 1 de esta Ciudad, en conmemoración del 35° aniversario de LT22 Radio La Colifata, gestionada por esta organización, con la siguiente leyenda:

(ESCUDO DE LA LEGISLATURA)

"La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires rinde homenaje a
RADIO LA COLIFATA
En el 35° aniversario de su fundación
3 de agosto
1991-2026"

Artículo 2°.- Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto disponer la colocación de una placa conmemorativa por el 35° aniversario de LT22 Radio La Colifata, celebrado el 3 de agosto de 2026, una experiencia nacida en nuestra Ciudad que logró transformar la comunicación en una herramienta de inclusión, participación, construcción de vínculos y promoción de la salud mental.

La Colifata nació el 3 de agosto de 1991 por iniciativa del psicólogo Alfredo Olivera, en el Hospital Neuropsiquiátrico "Dr. José T. Borda". En sus comienzos, las voces de las personas internadas eran registradas y luego difundidas como una columna en una radio comunitaria. A su vez, quienes escuchaban podían enviar mensajes que posteriormente regresaban al hospital. De esta manera se generó un intercambio profundamente novedoso: la palabra atravesaba los muros de la institución y volvía transformada por la escucha y la respuesta de otros.

Con el tiempo, aquella experiencia se convirtió en la primera radio del mundo en transmitir desde un hospital neuropsiquiátrico y construyó una manera innovadora de pensar la relación entre salud mental, comunicación y comunidad.

Su importancia no reside solamente en haber abierto un micrófono dentro de una institución de salud mental, sino en haber contribuido a ampliar la mirada sobre las personas que atraviesan situaciones de sufrimiento psíquico. La Colifata no desconoce la enfermedad, las patologías ni la necesidad de atención y cuidados. Por el contrario, incorpora a esa dimensión clínica otros aspectos inseparables de la vida de una persona: su palabra, sus vínculos, sus capacidades, sus deseos, sus condiciones sociales y su pertenencia a una comunidad.

Allí donde tradicionalmente se hablaba sobre las personas diagnosticadas, La Colifata creó condiciones para que pudieran hablar en nombre propio, producir sentidos, ser escuchadas y establecer vínculos por fuera de la institución. De este modo, quienes participan dejan de ocupar exclusivamente el lugar de pacientes o destinatarios de una práctica asistencial para convertirse también en protagonistas de un medio de comunicación, integrantes de un espacio colectivo y actores capaces de desarrollar iniciativas y construir nuevos lazos sociales.

La radio se transformó así en un puente entre el hospital y la comunidad y en una herramienta para enfrentar problemas que suelen acompañar a los padecimientos de salud mental, como el estigma, el aislamiento y la pérdida de vínculos. Su trabajo favorece la construcción de amistades, redes de apoyo y espacios de participación que permiten ampliar la vida social más allá del universo estrictamente psiquiátrico.

A lo largo de estos 35 años, La Colifata evolucionó sin abandonar ese núcleo original. Actualmente desarrolla transmisiones, dispositivos radiofónicos, actividades culturales, talleres y proyectos comunitarios, sosteniendo la comunicación como herramienta para la creación de lazos y espacios de salud.[1]

Su experiencia trascendió, además, las fronteras de nuestro país e inspiró iniciativas vinculadas con la salud mental en distintos países de América Latina y Europa, entre ellos Francia, España, Italia, Uruguay y Chile.

En Francia, la experiencia de La Colifata fue apropiada y adaptada a dispositivos del campo de la salud y de la acción social. Actualmente, una de estas experiencias se desarrolla en una *Maison de Répit* destinada a adolescentes y jóvenes en situaciones de especial vulnerabilidad, entre ellos jóvenes acompañados por la *Aide Sociale à l'Enfance (ASE)*, organismo público francés de protección de niños, niñas y adolescentes. Allí, la herramienta radiofónica inspirada en el modelo de La Colifata se

[1] https://lacolifata.com.ar/programas-de-accion/

utiliza para favorecer la expresión, la escucha, el vínculo con otros y la construcción de lazos con el mundo social, incluyendo el trabajo con jóvenes que atravesaron situaciones de crisis, vulnerabilidad y complejas trayectorias migratorias.

Esta experiencia resulta especialmente significativa porque demuestra que la propuesta surgida en los jardines del Hospital Borda no fue simplemente reproducida en otros países, sino que pudo ser apropiada y transformada de acuerdo con nuevas realidades institucionales y sociales. Una innovación nacida en la Ciudad de Buenos Aires encontró así nuevas formas de desarrollo dentro de otros sistemas de salud, protección social y cuidado.

Con el paso del tiempo, La Colifata amplió también su concepción de la inclusión al incorporar una dimensión económica y productiva, partiendo del reconocimiento de que las condiciones materiales de existencia son parte fundamental de cualquier proceso de autonomía e integración social.

En esa línea surgió el **Sello Colifato**, iniciativa orientada a reconocer y poner en valor productos y emprendimientos desarrollados con criterios de cuidado de las personas, respeto por el ambiente y fortalecimiento de economías solidarias. De esta forma, las personas que participan pueden ocupar nuevos lugares sociales vinculados con la producción, la comercialización, la organización y la promoción de iniciativas desarrolladas también por otros colectivos en situación de vulnerabilidad.

Esta nueva etapa tiene como uno de sus espacios centrales la sede de la Asociación Civil "La Colifata, Salud Mental y Comunicación", ubicada en Defensa 1348, en el barrio de San Telmo. Allí se desarrollan y proyectan talleres abiertos, actividades culturales, propuestas de formación, producción y comercialización y distintas iniciativas de encuentro con vecinos, organizaciones, artistas, trabajadores y otros actores de la comunidad.

La elección de este lugar para la colocación de la placa posee, por ello, un profundo valor simbólico. Permite representar un recorrido de tres décadas y media: desde los jardines del Hospital Borda hacia el espacio público; desde el interior de una institución de salud mental hacia el corazón de la Ciudad; y desde la voz de quienes eran considerados únicamente pacientes hacia su participación activa en la vida comunitaria.

Durante su trayectoria, La Colifata recibió numerosos reconocimientos, entre ellos el de la Organización Panamericana de la Salud, la declaración de interés parlamentario de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación en 1997 y una mención especial de la Fundación Konex en Comunicación y Periodismo en 2007.

Sin embargo, el principal valor de estos 35 años reside en la continuidad de una experiencia que permitió hacer circular voces allí donde antes predominaba el silencio, construir encuentros donde existían barreras y demostrar que las personas que atraviesan situaciones de sufrimiento psíquico pueden participar activamente en la construcción de la comunidad.

Radio La Colifata nació en Buenos Aires y forma parte de la historia social, sanitaria y cultural de nuestra Ciudad. Reconocer sus 35 años significa reconocer una experiencia que hizo de la palabra una herramienta de salud, de la comunicación una herramienta de ciudadanía y de los vínculos una estrategia de inclusión.

Por ello, la colocación de una placa en su actual sede de Defensa 1348 constituye una forma de hacer visible y reconocer públicamente una trayectoria que comenzó atravesando los muros del Hospital Borda y que hoy continúa abierta a la comunidad en el corazón de la Ciudad que la vio nacer.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento al presente proyecto de resolución.

Firmado digitalmente por Andres La Blunda
Fecha:29/09/2026 16:12:29
DIPUTADO ANDRÉS LA BLUNDA
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires